

PÚBLICO

Índice AI: AFR 54/107/2003/s

22 de diciembre de 2003

AU 368/03 Temor por la seguridad

SUDÁN Islam Salih Adam Belo, periodista

Islam Salih Adam Belo, director de la delegación en Sudán de la cadena de televisión independiente en lengua árabe Al Yazira, fue detenido en la capital del país, Jartum, el 18 de diciembre de 2003. Está recluido en régimen de incomunicación y no ha tenido acceso a su familia. Otros periodistas ya han sufrido malos tratos bajo custodia, y Amnistía Internacional siente preocupación por su seguridad.

Islam Salih fue detenido por las Fuerzas de Seguridad Nacional, que están capacitados para mantener recluida a una persona en régimen de incomunicación durante un periodo de hasta nueve meses, sin cargos ni juicio, en virtud de la Ley sobre Fuerzas de Seguridad Nacional. Se ha recurrido a esta ley para detener a personas que mantienen una actitud crítica hacia el gobierno, como oponentes políticos, estudiantes y a veces periodistas.

Islam Salih ha sido detenido, según parece, porque no eran del agrado del gobierno algunos programas emitidos por Al Yazira, cadena de televisión radicada en Qatar, en relación con Sudán. Amnistía Internacional lo considera preso de conciencia y solicita su liberación inmediata e incondicional.

INFORMACIÓN GENERAL

El 17 de diciembre de 2003, agentes de las Fuerzas de Seguridad Nacional entraron en la delegación de Al Yazira en Jartum, confiscaron parte del material y detuvieron a Islam Salih Adam Belo y al cámara Hamid Tirab. Los dos estuvieron detenidos desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, y después quedaron en libertad. Al día siguiente la oficina fue clausurada, e Islam Salih Adam Belo fue detenido de nuevo. Unos días antes, según informes, las Fuerzas de Seguridad Nacional habían visitado la oficina de Al Yazira y habían advertido a sus ocupantes de que algunos de los programas emitidos sobre Sudán no eran del agrado del gobierno.

Una declaración oficial, citada por AFP (Agence France-Presse), decía: «La cadena Al Yazira, a través de su oficina en Jartum y de su corresponsal, Islam Salih Belo, se ha dedicado a elaborar y transmitir algunos programas y materiales llenos de información falsa y análisis deficientes y sesgados, y con imágenes y escenas seleccionadas para servir a sus fines.» Al parecer, la declaración mencionaba informaciones sobre la tuberculosis, las víctimas de minas terrestres y hechos acaecidos en Darfur, en el oeste de Sudán.

El gobierno ha impuesto la censura a los medios de comunicación en Sudán, especialmente en lo relacionado con el conflicto interno que tiene lugar en el oeste del país, donde los ataques contra la población sedentaria, obra en su mayoría de milicias partidarias del gobierno, han obligado a unas 600.000 personas de Darfur a huir de sus poblados y refugiarse en ciudades cercanas o en el vecino Chad, donde permanecen en atroces condiciones humanitarias.

El gobierno ha suspendido recientemente la publicación de dos diarios, *Al Ayyam*, en lengua árabe, y *Khartoum Monitor*, en lengua inglesa, por publicar artículos que no se ajustaban a la línea propugnada por el gobierno en lo relativo a los sucesos de actualidad.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en inglés, árabe o en su propio idioma:

- pidiendo la liberación inmediata e incondicional de Islam Salih, por ser preso de conciencia, detenido únicamente por la expresión pacífica de sus opiniones;
- expresando preocupación por su seguridad, ya que está recluso en régimen de incomunicación a disposición de las fuerzas de seguridad en Jartum;
- instando a las autoridades a que le permitan el acceso inmediato y sin restricciones a su familia, a asistencia letrada y a la ayuda médica que pueda necesitar;
- pidiendo al gobierno que ponga fin a las detenciones de miembros de la sociedad civil sudanesa únicamente por la expresión pacífica de sus opiniones;
- pidiendo a los servicios de seguridad que pongan fin a la intimidación y el hostigamiento de periodistas y otros trabajadores de los medios de comunicación.

LLAMAMIENTOS A:

Vicepresidente Primero

Mr Ali Osman Mohamed Taha

First Vice-President

People's Palace

PO Box 281

Khartoum

Sudán

Telegramas: First Vice-President, Khartoum, Sudán

Fax : + 249 11 771025

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Ministro de Justicia y Fiscal General

Mr Ali Mohamed Osman Yassin

Minister of Justice and Attorney General

Ministry of Justice

Khartoum

Sudán

Telegramas: Justice Minister, Khartoum, Sudán

Fax: + 249 11 770883

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Ministro de Exteriores

Mr Mustafa Osman Ismail

Minister of Foreign Affairs

Ministry of Foreign Affairs

PO Box 873

Khartoum

Sudán

Telegramas: Foreign Minister, Khartoum, Sudán

Fax : + 249 11 779383

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Ministro de Información

Mr Alzawahi Ibrahim Malik

Minister of Information

Ministry of Information and Communications

PO Box 291

Khartoum

Sudán

Telegramas: Information Minister, Khartoum, Sudán

Fax: + 249 11 780146

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIAS A:

Presidente del Comité de Derechos Humanos

Dr Hamadtu Mukhtar

Chair of the Human Rights Committee

National Assembly

Fax: + 249 15 650 950

Y a los representantes diplomáticos de Sudán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 2 de febrero de 2004.